

EL AVISO.

Periodico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultra-mar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Dia 13 domingo, El dulce nombre de Maria, San Felipe, Nuestra Señora de la Fuencisla y Santa Eugenia.—Dia 14 lunes, La Exaltacion de la Santa Cruz.—Dia 15 martes, San Nicomedes, Santa Emilia y San Jeremias.—Dia 16 miércoles, Santa Eufemia, San Cipriano y San Juan de Mata.

Santo del dia.

San Leoncio y compañeros mártires.—Vivieron estos esclarecidos defensores del cristianismo en tiempo de la cruel persecucion de Maximiano. Leoncio con Cronides y Serapion hallaron el lugar de sus combates en la ciudad de Alejandria, metrópoli de Egipto; este último recibió el martirio en la ciudad de Bitinia, Nicomedia, habiendo sido despedazado despues que le amarraron á dos cadenas. Fueron los otros compañeros Seleuco, Valeriano y Estratonio, los dos primeros martirizados en Ancia de Galicia. Las reliquias de San Leoncio y compañeros fueron donadas por el papa Pio IX en 1607 á D. Ignacio Alonso Pimentel, conde de Benavente, quien las dió á su tia la condesa de Alcaudete que las entregó al monasterio de Santa Clara, en la villa de Alcaudete.

E f e m é r i d e s .

Dia 12.—1580, Felipe II de España es proclamado rey de Portugal.
 Dia 13.—1598, muere en el monasterio de San Lorenzo del Escorial su fundador Felipe II de España.—1873, las Córtes españolas aprueban por unanimidad el proyecto de autorizaciones.
 Dia 14.—1522, espantoso terremoto que destruyó la ciudad de Almeria.
 Dia 15.—1240, Fernando III arroja á los moros de la villa de Porcuna.—1873, (España) aprueban las Córtes el restablecimiento de la pena de muerte en la ordenanza del ejército.

👉 **Nuevas publicaciones.**—*Pepita Jimenez*, por Valera. Un tomo, 8 rs.—*El Sombrero de tres picos*, por Alarcon. Un tomo, 12 rs.—*Gramática castellana*, por la Academia española. Nueva edicion. Un tomo, 20 rs.—*La Srta. Giraud*, mi esposa, por Belot. Un tomo, 10 rs.—*El Jardine de los placeres*, por Debay. Un tomo, 10 rs.—*Los Secretos de la generacion*, por Rubem. Un tomo, 14 rs.—*El Noventa y tres*, por Victor Hugo. Tres tomos, 42 rs.—*Viaje crítico al interior de la Puerta del Sol*. Un tomo, 6 rs.

👉 **Almanaques ilustrados para 1875.**—*De la Risa*.—*De los Chistes*.—*Bufo*.—*Hispano-Americano*, Cómico y otros varios. Castelar segun la frenologia, por Castels, un real. Se hallan de venta en Santander en la libreria Hispano-Americana, Blanca, 13.

👉 **La Angelina**, fábrica de jabones de tocador, premiados en las exposiciones universal de Viena y nacional de Madrid (1873).—Precios de fábrica. El muestrario puede verse en la administracion de este periódico.

CRÓNICA LOCAL.

Llamamos muy particularmente la atención del Sr. Administrador de aduanas Sr. Solís, á fin de que estancó próxima á ser trasladada al nuevo edificio la seccion de muelle, en el de Calderon, dicho despacho se decore, sino con lujo, con la conveniencia que corresponde al digno personal y al público que frecuenta aquel despacho, pues francamente, el que hasta ahora ha existido presentaba un aspecto bastante miserable. Tampoco la barraca que para análogo objeto se ha construido en el muelle de Maliaño ofrece un aspecto como corresponde á esta poblacion.

—Un telégrama de Bayona, que hemos visto reproducido, dice que es falsa la noticia dada por algunos periódicos, de que los carlistas han hecho fuego sobre las cañoneras alemanas que se aproximaron á Guetaria.

Puede asegurarse que es muy verídica, segun el testimonio de la oficialidad y marineria de referidas cañoneras.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha ordenado ya á los gobernadores civiles el embargo de bienes de carlistas en armas, correspondiendo á esta provincia proceder en tal sentido sobre los de D. Paulino Diaz Quijano, D. Ildefonso Fernandez, D. Calisto de la Torre, D. Tomás Palacios, D. Manuel Pereda, D. Pedro Alvarado y D. Fernando Fernandez de Velasco.

—Se vá á establecer en esta ciudad desde primeros de octubre una academia preparatoria para el ingreso en las escuelas especiales civiles y militares. La dirijiran el entendido ingeniero don Francisco Gascué, empleado en el ramo de minas en esta provincia y D. Pedro Gárate, licenciado en la facultad de ciencias exactas.

—Ha sido declarado cesante el jefe de la seccion de Propiedades de esta provincia nuestro apreciable amigo D. Norberto del Rio. Deseamos vivamente su reposicion.

—Los revisteros de modas empiezan á ocuparse de los trajes de señora para invierno, entre los que el de amazona, que casi siempre tiene la misma hechura, merece citarse por la novedad que se introducirá en él para la época próxima. Sabido es que las telas propias de estos trajes son el cachemir y la diagonal para todas estaciones, y singularmente para verano el hilo crudo con adornos de galones labrados blancos, y para invierno el paño y vigoña. La novedad que se proyecta en estos trajes se halla en la chaqueta que cruza con dos carreras de botones por delante; la parte superior se abre en forma de cuello, cuyas solapas son de seda del mismo color del vestido y cotándose mucho la aldeta en la cadera para caer por detrás en postillon cuadrado, que tambien pueden ser redondas, y abiertas en solapas de seda en todas las costuras. La manga deberá ser justa y de vuelta adornada con tres botones. Estos botones, lo mismo que los demás del traje, son oxidados con alegorias ó figuras de animales, y sientan muy bien sobre colores verde oscuro, azul Londres ó gris hierro. Completan este traje cuello y corbata estrecha y sombrero de capa con velo de gasa.

—Probablemente llegará á esta capital el ex-presidente de la república española D. Estanislao Figueras. Aquí se embarcará para Bayona.

—Ha empezado sus predicaciones en esta capital el orador evangelista D. Cipriano Tornos.

—La sociedad de Amigos de los pobres ha repartido desde el dia 31 del pasado mes hasta el del corriente 2 897 raciones entre las personas mayores y menores que socorre diariamente.

—Entre los artistas que parece hay probalidades de que sean contratados para la compañía de zarzuela que actuará en este teatro durante el próximo invierno, hemos oido que se cuentan el señor Carceller y su esposa la Sra. Perlá. No dudamos que el público de Santander acogeria con gusto esta noticia si se confirmase. Dichos artistas, segun hemos oido, estan ya escriturados para esta primera temporada en Valladolid, á donde irán despues de tomar los baños en este puerto.

Tambien se decia que vendria con ellos el tenor Sr. Monjardin.

—El tren sobre que disparon uno de estos dias últimos los carlistas, entre las estaciones de Maive y Aguilar, en esta linea férrea, matando al fogonero é hiriendo á un oficial de la máquina, y sobre cuyo incidente se han ocupado *La Correspondencia de España* y otros periódicos de Madrid, ocurrió fuera de esta provincia ya, no siendo de pasajeros, sino de mercancías, el tren acometido.

—El dia 19 del corriente se adjudicará en pública subasta en este gobierno civil el suministro de 4.560 kilogramos de aceite de oliva, necesarios para los ocho faros de esta provincia, por la cantidad de 10.488 pesetas á que asciende el presupuesto.

—Aunque la primera tiple Sra. Rivas, ha sido escriturada para Sevilla, hay probabilidades de que vuelva para el invierno al teatro de Santander.

—La autoridad militar de esta capital, por disposición superior, se ha incautado ya de la parte del edificio del convento de las Ursulinas, en el Prado de Viñas, que será dedicado á hospital militar.

—Hace tiempo que uno de los Ayuntamientos pasados acordó formar un proyecto de ordenanzas municipales, y de este asunto nos hemos ocupado antes de ahora recomendando su utilidad. Nos asistimos, pues, en la necesidad de que se active la formación de dicho proyecto de ordenanzas municipales, pues la existencia definitiva de este código local es cada día mas precisa y urgente.

—*Juanillo el compone platos*, como si dijéramos un tipo popular de esta población, fué muerto el miércoles último sobre la una de la madrugada en el portillo de la fortificación de Cuatro-Caminos. Intimidado por el «¿quién vive?» del centinela, parece no respondió, y disparándole aquel fusil le dejó muerto en el acto.

—Segun leemos en los periódicos de Madrid, se ha mandado que los 5.258 fusiles Remington que hay en Santander se distribuyan inmediatamente entre los cuerpos que no hubiesen recibido este armamento.

—A un centinela del castillo de San Pedro del Mar se le disparó el fusil, atravesándole el proyectil la mano.

—Dícese que las puertas del teatro principal se abrirán otra vez al público á principios de octubre, con una compañía de zarzuela y otra de verso y baile, que alternarán. No está mal pensado, pero estaria mejor ejecutado. Lo cierto es que nada hay de cierto todavía.

—De un artículo titulado «Falta de espíritu» de nuestro estimado colega local *La Pesadilla*, copiamos las siguientes líneas, que afectan dolorosamente á esta población:

«Aquí no hay una biblioteca pública, no hay un liceo, ni un ateneo, ni un museo, y carecemos para que falte todo, hasta de edificios públicos que signifiquen que las bellas artes estuvieron algun tiempo en boga.»

El articulista termina diciendo con sobrada razon: «En Santander hay elementos para sostener todo eso.»

—¿Qué hay de proyecto de estatua en la plazuela de la Dársena?—Pero qué torpes somos, nos preguntábamos que el pedestal toca casi á su término. Y preguntamos ahora ¿ese pedestal, se hizo por sí solo? Claro está que no; pues habiendo existido una comision que presidiera á su construcción, ¿cómo es que no se constituye de nuevo para tratar de dar cima á la obra, y dejar la incompleta como está, siendo el hazme reir de los forasteros que visitan nuestra ciudad un año y otro año, y otros muchos más?

—En los baños de Caldas de Besaya se nota todavía bastante concurrencia, sobre todo en la temporada, muy favorecida este verano. En el casino de este establecimiento se ha formado un teatro, al que concurren muchos bañistas y en donde actúa una compañía de verso que alterna sus actuaciones entre este teatrillo y el liceo de Torrelavega.

—Los productos obtenidos por la junta de Obras del puerto durante el mes de agosto próximo pasado sobre el impuesto de carga y descarga, ascendió á la cantidad de 20.629 pesetas 55 céntimos, correspondiente á 294 buques entrados y salidos que importaron 15.184 toneladas sobre 339 toneladas esportadas.

—Se nos suplica llamemos la atención del Sr. Administrador de correos, á fin de que no se demore el reparto de la correspondencia que llega á esta en el tren de la mañana, pues hallándose en esta administracion las cartas á las nueve y media de la misma, no se reparten hasta por la noche con el correo general, y á veces hasta el día siguiente.

—Al ensayo verificado días atrás de los morteros porta-amarras no fueron invitados el *Club de Damas*, ni una representación de las personas que han contribuido con su dinero para la adquisición e instalacion de aquellos aparatos, lo cual seria censurable, si como creemos no hubiera haber en esto un olvido consiguiente á la precipitacion con que, segun nos han informado, se acordó llevar á cabo dicho ensayo.

—Segun un revistero de teatros de Madrid, el popular actor Sr. Cancellor y su esposa la aplaudida triple Sr. Perlá, se hallan contratadas para este teatro hasta Carnaval. De todos modos, dichos actores, que se hallan en esta ciudad, irán primero á Valladolid, para donde se hallan tambien contratados.

—Ha llegado á Madrid un comisionado del Banco de España que salió de esta ciudad conduciendo caudales para aquel punto.

—Ya están terminadas las tarifas especiales que han de reemplazar á las que hoy se observan en la compañía del ferro-carril del Norte desde 1.º de octubre próximo.

—El edificio que se destina á mareógrafo junto al castillo llamado de la Cerda, á la entrada del puerto de esta ciudad, adelantan bastante, hallándose preparados todos los materiales para su

pronta terminacion. Probablemente quedarán terminadas las obras antes del tiempo de la contrata.

—Ha sido declarado cesante nuestro particular amigo D. Manuel Suarez Vigil, jefe de la seccion administrativa de esta provincia. Lo sentimos sobremanera tanto por el Sr. Vigil como por el público que asiste á su despacho y se vé privado de los servicios de tan digno como celoso funcionario público.

—Parece que entre dos individuos parientes muy cercanos, y de familia labradores de esta provincia, han ocurrido deferencias sobre la propiedad de un décimo agraciado con el premio gordo de la loteria nacional del dia 6 de agosto último, de cuyas resultas el asunto ha pasado al tribunal de justicia, habiéndose mandado hasta la resolucion del mismo, suspender el pago por la administracion económica del referido décimo. Lo particular de este caso es que ha ocurrido despues de haber celebrado la suerte los agraciados con una comilona á la que asistieron convidados algunos amigos de los anfitriones.

—Los precios para la valoracion del suministro hecho por los pueblos de esta provincia en el mes de agosto próximo pasado á las tropas del ejército y guardia civil transeuntes por los mismos, han sido los siguientes:—Racion de pan á 32 céntimos de peseta; de cebada una peseta 18 céntimos; de paja 59 céntimos; litro de aceite 76 céntimos; quintal métrico de carbon 9 pesetas 31 céntimos; de leña 2 pesetas 49 céntimos; kilogramo de carne una peseta 18 céntimos; litro de vino 40 céntimos.

—En esta comandancia de marina se subastará el dia 15 de octubre próximo el suministro de carbon necesario por término de un año para los buques que componen las fuerzas navales del Norte.

—Hé aqui algunos detalles sobre modas de señoras, que no debemos pasar desapercibidos para nuestras amables suscriptoras:

Sean ustedes, ante todo, que las faldas para calle adornadas desigualmente en la delantera, van decaendo tanto que pronto quedarán relegadas al olvido, ó se usarán poquísimo. Las últimas se adornan iguales todo alrededor, con volantes ó bullon á la cabeza de cada uno, ó bien con un volante fruncido y otro plegado, alternando. Como prenda de otoño se recomienda mucho la túnica cachemir sobre vestido de seda; en telas ligeras siguen adoptándose el fulard y sedalina con los mismos colores y dibujos que las sedas superiores. Tambien están llamadas á gozar de gran aceptacion para mas adelante, las faldas lisas en telas de brocado y brochadas.

Sobre los lutos pesa tambien la legislacion de la moda; el de padre y esposos excluye todo género de adornos durante el primer semestre; falda lisa y túnica con un solo jareton hácia afuera; á la cabeza manto de siete palmos de anchura con velo de crespon. El merino, el cachemir y la beatilla son las telas que se disputan la confeccion de este triste atravio, del que deseamos ver libres á todas nuestras amables suscriptoras, quedando escluida toda tela de brillo.

Los collares, hebillas y adornos de cabeza en azabache, son permitidos despues del referido periodo, y tambien en lutos de menos importancia desde el primer dia. En estas circunstancias pueden usarse el sombrero de crespon negro y los plegados en el vestido hechos de la misma tela ó con encajes de lana salpicados de azabache; esto por todo adorno.

—La administracion militar ha remitido desde esta á Miranda 100.000 raciones de bacalao con destino al ejército del Norte.

—Recordamos á nuestros lectores que mañana se celebra en el pueblo de Torres, á un paseo de la hermosa villa de Torrelavega, la tan nombrada romeria del Milagro, que todos los años suele estar concurrida y animada.

—Se ha publicado en esta capital el cuaderno 2.º de la interesante leyenda en verso *La Huérfana de Albahermosa*, que publica el jóven poeta D. Gerónimo Iglesias Pardo. Recomendamos al público la adquisicion de esta obrita, escrita con facilidad y que constará de cinco cuadernos al precio de un real cada uno. Se suscribe en Santander, libreria de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.

—En uno de los juzgados municipales de Valladolid debia celebrarse un juicio de faltas, con motivo de haber encontrado sin el peso correspondiente algunos panes el regidor encargado del repeso de los mismos. Aquí puede que llegue á hacerse lo mismo con el tiempo; entretanto seguiremos comiendo el pan como nos lo den en algunas tahonas.

--Cuando tengamos algunos cuartos de sobra, hemos de regalar un escobon al propietario de cierta casa de la calle de la Blanca, para que se sirva limpiar las telarañas que á guisa de enormes y rasgados pabellones ondean en su fachada.

—Es cosa decidida que para este invierno tendremos en el teatro principal las tres secciones

de zarzuela, verso y baile, que alternarán en las representaciones. La novedad que con esto se trata de introducir en los espectáculos, creemos que será muy del agrado del público, pues así habrá para todos los gustos. También hemos oído que el personal contratado ya, en general, será muy aceptable. Particularmente cuenta con distinguidos artistas.

—*El Porvenir*, de Méjico, ha publicado una correspondencia de España en que se relata el viaje que hizo la Legación mejicana de Veracruz á Madrid, habiéndose mostrado el corresponsal muy sorprendido al desembarcar en este puerto de las forzudas y varoniles mujeres que echaron mano á los equipajes para llevarlos á la posada, cargando cada una con seis ú ocho arrobas. No sabemos cómo el corresponsal se ha callado respecto á las maneras propias de un país inculto, aunque dichas mujeres suelen rodear á los pasajeros á la llegada á las rampas.

—Enviamos nuestro pésame á los vecinos de la Ribera, pues se les ha ido encima el tormento de otro organillo (¡y con redobles de tambor!) cuya incansable cigüeña no perdona ripio de llamar con sus ruidos la atención del público para que acuda á ver el panorama que se ha establecido en el edificio que se destinaba á pescadería.

Y apropósito, no querrán algún día la suerte, la autoridad ó las pescaderas, que el referido edificio se consagre al objeto para que se hiciera?—¡Cuánto más decente sería!

—En vista de una consulta de la diputación provincial de Sevilla, la dirección general de Instrucción pública ha acordado resolver:

1.º Que cuando las diputaciones ó ayuntamientos sostengan una facultad ó escuela profesional percibirán los derechos de matrícula, grados y títulos conforme á la disposición 1.ª de la orden del presidente del Poder ejecutivo de la república de 14 del pasado mes.

2.º Que cuando solamente costeen determinadas asignaturas solo percibirán los derechos de matrícula que por ellas satisfagan los alumnos, como se prescribe en la disposición 4.ª de la orden de 5 del mismo.

3.ª Que dichas corporaciones podrán reorganizar en la forma que estimen mas conveniente, salvo los derechos adquiridos por los actuales profesores, las enseñanzas populares que tengan establecidas; entendiéndose en que esta denominación solo se comprenden aquellas que no habilitan para obtener título que las leyes requieran para el ejercicio de una profesion; considerándose las demás escuelas profesionales, por lo tanto, sujetas á lo ordenado en el artículo 5.º del decreto de 20 de julio último.

Y 4.º Que respecto á los alumnos matriculados en establecimientos libres y enseñanza agregada á las oficiales en el curso de 1873 á 74, en breve se dictará disposición superior que resuelva la consulta elevada por V. S.

—En Méjico ha tenido lugar una función teatral por la compañía dramática del distinguido actor D. José Valero, cuyos productos se han destinado para los heridos españoles. Entre las composiciones que se leyeron en esta función, originales de varios poetas mejicanos y españoles, llamó sobre manera la atención una magnífica de nuestro paisano D. Casimiro Collado, que leyó al público el Sr. Valero. El Casino Español de aquella capital, de que es presidente el S. Collado, sigue recaudando fondos con el mismo objeto.

Así deben portarse los hijos de Santander en todas partes. El Sr. Collado se ha hecho acreedor por sus esfuerzos en favor de los heridos á los plácemes mas sinceros, y solo nos perdonaríamos comisión de nuestra felicitación como periodistas y como paisanos, en el caso de no haber tenido conocimiento de su generosa conducta, de que nos hemos informado por nuestro respetable colega *La Gaceta Internacional* de Bruselas.

—Antes de ayer dió principio en el Ayuntamiento el juicio de exenciones de los mozos comprendidos en el nuevo sorteo supletorio que se verificó el día 8 del corriente.

—Se están trasladando al hospital militar de las Ursulinas los enfermos y heridos existentes en demás hospitales de esta ciudad que quedarán suprimidos desde luego.

—La matrícula de la escuela de Carbajal sigue abierta en la secretaría del Ayuntamiento, siendo bastantes los alumnos que ya figuran en lista. Sería de desear que los que traten de ingresar lo practiquen cuanto antes.

—Se halla en el Sardinero tomando baños el Sr. D. Alonso Gullon, acreditado editor de obras dramáticas, acompañando á su hija y su sobrina la Srta. Regollo, hija del subsecretario de Estado de este apellido.

—El juéves trataron de robar, segun nos han dicho, á un vecino de la calle de Béjar. Los ladrones se habian apoderado de un barril como de seis arrobas de aceite, que aquel habia dejado en el portal de su casa. El barril fué recobrado, gracias al celo de una portera de la casa inmediata.

- Aunque había refrescado un tanto el tiempo, ayer se dejó sentir un calor bastante pesado.
- Ayer tarde fué administrado el Viático á la señora del Jefe económico de esta provincia, habiendo concurrido al acto un lucido acompañamiento.
- Regularmente en uno de los trenes de hoy saldrán conducidos por fuerzas del ejército á disposición del Sr. Gobernador civil de Palencia 32 confinados que se hallan en esta cárcel, con destino á distintos puntos, adonde van á cumplir su condena.
- Ha sido nombrado capataz del establecimiento penal de Santoña D. Francisco Latorre y Lopez.
- Está muy bien que la policía prohíba á los chicos el uso de enormes látigos que se entretienen en blandir en medio de la calle, con grave riesgo de los pacíficos transeuntes. Esperamos que con las medidas adoptadas por la policía municipal desaparezca esa *inocente* diversion.
- Dentro de algunos dias se embarcarán en este puerto los voluntarios enganchados para el ejército de Cuba que van llegando de varias provincias.
- Todos estos dias á las horas de marea, se ven bastantes aficionados á la pesca sobre el muelle de Maliaño. Algunos de ellos no han perdido el tiempo.
- Anteayer se examinó en este instituto provincial de segunda enseñanza de la asignatura de francés la Srta. D.^a Camila Heredia Obregon, hija de nuestro apreciable amigo D. Trifon Heredia, escribano de Villacarriedo. La examinanda se halla en uno de los principales colegios de esta capital y mereció la nota de sobresaliente, habiendo dejado altamente complacidos al jurado de examen. Felicitamos á la jóven y simpática educanda, así como á su señor padre por la satisfaccion que debe alcanzarle, y á la Sra. Directora del colegio donde recibe su educacion la señorita D.^a Camila.

La Sociedad Economista Matritense ha publicado el programa de los premios que ofrece para 1875 y son los siguientes:

En Agricultura.

- 1.º Título de sócio sin cargas y medalla de oro al autor de la Memoria sobre este punto: «Origen y progreso del cultivo de la caña de azúcar en nuestras provincias meridionales, dando noticia de las condiciones climatológicas y de terreno, en las que pueda cultivarse, medio de que este cultivo sea más productivo y manera de beneficiar la caña.»
- 2.º El mismo premio al autor del «Tratado teórico-práctico sobre la fabricacion, mejoramiento y conservacion de los vinos españoles.»
- 3.º Igual premio al autor del «Tratado teórico-práctico sobre la fabricacion, mejoramiento y clasificacion de los aceites españoles.»
- 4.º Título de sócio sin cargas y medalla de oro al autor de la Memoria sobre «Sistemas generales de riegos,» determinando los que sean más apropiados á las condiciones climatológicas y topográficas de España.
- 5.º Medalla de oro al autor de la «Cartilla teórico-práctica» que, superior á las publicadas hasta la fecha, reuna condiciones más especiales para la enseñanza de la niñez y de las clases jornaleras.

En Artes.

- 1.º Título de sócio sin cargas y medalla de oro al autor de un «Proyecto de taller de fundicion y construccion de máquinas,» que montado á la altura que exigen los adelantos modernos, sea en la escala suficiente á abastecer las necesidades de la provincia de Madrid. Acompañará á este proyecto la correspondiente Memoria.
- 2.º Igual premio al autor de un «Estudio critico sobre la fabricacion de los jabones, tanto ordinarios como de tocador, y de las esencias más comunmente empleadas en la de estos últimos, indicando al propio tiempo las principales adulteraciones á que aquellos se prestan y los procedimientos para reconocerlas.»
- 3.º Se abrirá un concurso especial extraordinario con los premios que la Sociedad tiene establecidos para el autor ó autores de las mejores Cartilla teórico-prácticas de los diferentes oficios que la industria abraza.

En Comercio.

- 1.º Título de sócio sin cargas y medalla de oro al autor de una Memoria sobre el tema si-

corriente: «Causas de las huelgas de los operarios, influencia en ellas de las doctrinas internacionalistas. é indicacion de los medios que puedan adoptarse para evitar aquellas causas.»

2.º Igual premio al autor de una Memoria en que se señalen las causas del aumento de siniestros durante el último quinquenio: trasformaciones operadas en la marina mercante é influencia de estos hechos en la aseguracion marítima.

3.º La misma recompensa al autor de un «Estudio sobre la crisis monetaria de la Habana, sus causas y medios para combatirla.»

4.º Medalla de oro al autor de una Memoria en que se espongan las causas que influyen en el elevado descuento que sufren los efectos de crédito del comercio al por menor, y se propongan las bases de un Banco de circulacion que disminuya el interés del dinero para la referida clase mercantil.

5.º Igual premio al autor de una memoria sobre los «Medios más apropiados para plantear la enseñanza industrial en España en armonia con las necesidades y defectos que hoy acusa.»

Además ofrece un premio extraordinario que fundó para cada 25 años D. Manuel Barba y Roca al autor de la Memoria que á juicio de la Sociedad lo merezca, sobre el tema *Supresion de la mendicidad y utilidad de las juntas de caridad*. Este premio consistirá en medalla de oro.

Las Memorias y objetos se presentarán en la secretaria de la Sociedad, plazuela de la Villa, número 2, piso bajo, con las formalidades que se acostumbra en estos certámenes, y hasta el dia 30 de setiembre de 1875.

➤ **Específico** para toda clase de heridas, grietas, rozaduras, etc.—Pomada cicatrizar todo el duayen.—En la administración de este periódico se encuentra una nueva remesa de dicho específico, y se reciben encargados por el número de hotes que se deseen.—Su precio 8 rs. hote

➤ El individuo de orden público Tomás Ruiz Sota ha renunciado dicho destino, habiendo pasado á la línea telegráfica de esta provincia.

Consulado de los Estados-Unidos de Venezuela en Santander.

Habiendo llegado á noticia del gobierno de dicha república que se agencia en España la adquisicion de emigrantes para la misma, bajo condiciones que difieren de las consignadas en el decreto de 14 de enero último, publicado en la *Gaceta oficial* de Caracas, el que suscribe, competentemente autorizado, previene á las personas á quienes pueda interesar, que el gobierno de Venezuela es completamente extraño á toda gestion que se ejerza sin conocimiento de los cónsules, sus legítimos representantes.

Santander 31 de Agosto de 1874.—El cónsul, Gerónimo Roiz de la Parra.

INSTITUTO DE CARVAJAL.

Debiendo iniciarse el curso de estudios en este Instituto el dia 1.º de octubre próximo, se previene á los que deseen ingresar como alumnos en cualquiera de las asignaturas que en él se esplican, que debe acudir, dentro del plazo comprendido del 15 al 30 del corriente, á la secretaria del Excmo. Ayuntamiento, para proveerse de la correspondiente matrícula.—El Director, *Ricardo Oláran*.

UNGUENTO HOLLOWAY. Este bálsamo curará las heridas, llagas y úlceras, tanto recientes como las que cuenten veinte años de duracion—aun cuando se haya apelado infructuosamente á todos los demas recursos. Véndese por todos los farmacéuticos principales del mundo, y por su Propietario el Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

PILDORAS HOLLOWAY. Este maravilloso remedio, conocido en el mundo entero, cura infaliblemente todos los desórdenes del hígado y del estómago, hace desaparecer la debilidad física, y purifica la sangre con mayor eficacia que todas las medicinas hasta ahora conocidas. Véndense dichas Pildoras por todos los farmacéuticos principales del mundo, y por su Propietario, el Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres. 1vpsls

LINEA DE VAPORES DEL CLYDE AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

P A R A
MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

con escalas en la
CORUÑA Y LISBOA.

Saldrá de Santander del 1.º al 2 de Octubre próximo (salvo impedimento imprevisto) el vapor de 2.000 toneladas nombrado

CIBELLE,

y del 21 al 22 del mismo mes el

ASTART.

Admite solo pasajeros para todos los puertos donde toca.

Precios del pasaje.

		1.ª Clase.	3.ª Clase.	
De Santander á	{	CORUÑA.	Rvon. 300	150
		LISBOA.	» 500	250
		MONTEVIDEO.	» 3.430	1.000
		BUENOS-AIRES.	» 3.430	1.000

Para tomar billetes y demás informes, dirigirse en Santander á su consignatario D. MODESTO PIÑEIRO, Muelle, núm. 15.

SE VENDE O ARRIENDA

una casa con su huerta poblada de árboles frutales. situada en el lugar del Monto. Informarán en el despacho del procurador D. Manuel Bezanilla, calle del peso, número 4, piso 3.º

CAMISERÍA.

Calle de San Francisco, n.º 3.

Establecimiento especial en la confeccion de camisolitas y calzoncillos para caballeros y niños, ropa blanca para señoras y niñas, corbatería y artículos de punto.

Como novedad se acaba de recibir un variado y precioso surtido de calcetines rayados. **Estanislao Barba.**

PÉRDIDA.

Desde el Sardinero, por el paseo del Alta y Alameda, se extravió el día 16 del corriente un pañuelo que contenía varias prendas de ropa. Se gratificará al que le presente en la calle de Lanuza, núm. 4, piso 4.º

SE VENDE un cuarto piso, en buenas condiciones en la calle de Bebedo, núm. 5.

En la misma casa informar.

ESPECIALIDAD

vinos de pasto tinto y blanco, de la acreditada bodega del marqués de Benemejís en Valdepeñas.

Se venden por mayor en el almacén del Muelle, 30, desde 35 á 50 reales cántara, según sean de uno á tres años. 30—14

VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ,

Moscatel, Pajarete y Manzanilla,

de las bodegas de M. Misa.

Se vende en el escritorio de D. Andrés Larraza, Muelle, 31. 30—11

DIOS,

su eterna existencia matemáticamente demostrada por D. Francisco Piferrer.

Opúsculo que puede siempre considerarse como de actualidad.

Su precio 2 reales. Se espnde en la administración de este periódico.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias; el clero y magistrados; médicos cirujanos, dentista y que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse

MEDICUS calle del Rey, 46, Jersey Inglaterra.) 26-11

IMPRENTA

DE

SOLINIS Y CIMIANO.

En este establecimiento se hallan de venta notas de expedición para el ferrocarril; papeletas de salida para los artículos de consumo; hojas de servicio para empleados públicos; resúmenes de alta y baja en la contribución, para los pueblos y la capital; recibos parciales para las extracciones de lotería, y toda la modelación de los juzgados de paz.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
TRASATLÁNTICOS

DE

OLAVARRIA Y C.^A

PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto el 9 de Octubre (salvo impedimento imprevisto) el nuevo, magnífico y de gran marcha, vapor de 3,000 toneladas y 1,400 caballos de fuerza, nombrado

Pedro J. Pidal.

su capitán D. Pedro Sagre.

Admite abarrotos y pasajeros.

Precios del pasaje.

	RVN.
Primera cámara.	3.000
Segunda id.	2.000
Tercera id.	800

Este elegante vapor ha sido construido expresamente para la navegación entre la Península y las Antillas españolas.

Tiene hermosos salones lujosamente adornados con espaciosos camarotes para pasajeros de primera y segunda clase.

Los pasajeros de tercera clase tendrán todos su correspondiente litera en el desahogado y bien ventilado entrepuente.

Hay á bordo un cuarto de baños y hospitales con su botiquin bien provisto.

Pertenece á la dotación del buque un capellán que dirá misa todos los días festivos; y un médico-cirujano que asistirá gratuitamente á los pasajeros de tercera.

El trato será esmerado y la alimentación abundante y escogida, como tienen acreditado en últimos viajes.

Para más informes dirigirse á los Sres. Cabrero Gomez y C.^a, Muelle, núm. 43.

GRAN HOTEL

DEL

SARDINERO.

Desde el día 15 de Junio queda abierta al público la FONDA y RESTAURANT DEL SARDINERO, á cargo del Sr. D. Juan Bautista Barbotan. 0-22

Aviso al público.

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla de ninguna especie, á 4 1/2 rs cuartillo; gas-milla ó gasolina á 2 rs. cuartillo

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

CLASE DE DIBUJO

en el colegio de la **CONCORDIA**, de esta ciudad.

Útil á los jóvenes que se preparen para las carreras de arquitectura, ingenieros, artillería, caballería ú otra cualquiera militar, etc., etc., y cuyo conocimiento es indispensable para ingresar en las mismas.

PRECIOS REDUCIDOS.

Dirijirse al Director de dicho Colegio, calle de la Concordia, números 2 y 4.



MAQUINAS DE COSER,
para familias é industrias.
BARATISIMAS.

GRAN SISTEMA WILSON.

La venta en Santander, establecimiento de
D. ESTANISLAO BARBA, calle de
San Francisco, núm. 3.

Estas máquinas sumamente perfeccionadas, son las mejores que hasta el día se conocen, fáciles en su manejo y económicas en el trabajo, al par que ejecutan las labores con una perfección estremada. Al comprador se le enseña á manejarlas.

No mas pomposos anuncios. — Vedlas y juzgareis. — Usadlas y os convencereis.

LIBROS

A 10 REALES TOMO.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes:

Bosquejo histórico de la política, por Martínez de la Rosa, 2 tomos. — Matrimonio, adulterio y divorcio, 2 tomos. — Orígenes de la lengua española, 4 tomos. — El país de las pieles, de Verne, 2 tomos. — Obras dramáticas de Martínez de la Rosa, 3 tomos. — Sinónimos castellanos, de Roque Barcia, 2 tomos.

2 tomos, 120 reales.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA

DE

MR. BOLAÑO.

Correo núm. 6.

Plumas de acero legítimas de Blanz y á 5 reales caja.

Veladores maqueados á 120 y 140 reales uno.

Cubiertos de metal blanco superior.

Se garantizan.

AGENCIA ECONOMICA (francesa-española.)

Con este título se ha establecido en Bayona, calle de Chegaray, núm. 34, cuarto principal de la derecha, una agencia, de cuyo prospecto traducimos lo que sigue:

«Deseando estender nuestras relaciones mas allá de los Pirineos, todos los españoles que tengan algun negocio ó se propongan tener alguna relacion en Francia, hallarán verdadera ventaja en escribirnos para cualquiera asunto que sea sin necesidad de hacer de antemano ningun desembolso, excepto el franqueo de la carta (40 céntimos de peseta ó sea unos 12 cuartos), y puestos de acuerdo, tendremos una satisfaccion en proporcionar los objetos ó dar las noticias que se nos pidan. En fin, ofrecemos economia positiva y la mayor exactitud á todos los que tengan á bien honrarnos con su confianza, considerándonos como su agente ó corresponsal en Francia.»

Además, en todos los pueblos de España de mas de 3.000 habitantes, desea la Agencia tener corresponsales, los cuales, siguiendo las indicaciones de la misma, sin alterar en nada sus quehaceres, pueden ganar desde 60 hasta 600 ó mas reales cada mes.

(Señas.) FRANCIA.—M. Piferrer, rue Chegaray, 34, au premier, BAYONNE.

El indispensable CÁNTABRO.

Licor vegetal higiénico, muy grato al paladar, obtenido con plantas aromáticas, muy saludables, de las célebres montañas de Santander.—Fortifica el estómago, abre el apetito y ayuda á la digestion, y se recomienda contra la anorexia, dispepsia, acedias, vómitos pertinaces, indigestiones, diarreas, lombrices, histerismo, mareo, etc., etc.

Se vende en Santander, muelle de las Naos, núm. 1, «La Universal,» fábrica ó depósito de licores de D. Antonio Perez ds Castro.

LA CARTERA ARTISTICA

6

EL DIBUJO Y EL COLORIDO.

Puestos al alcance de todos, principalmente de los niños, por medio de un surtido de álbums, cuadernos, modelos y tratados elementales, progresivos y graduados, de varias clases y tamaños, que abrazan todos los géneros de dibujo artistico, industrial y profesional, lineal, de adorno, figura paisaje, etc., que facilitan y hacen agradables el estudio y ejercicio del dibujo y de la pintura de aguada ó acuarela.

Se divide en tres séries ó secciones:

La primera seccion se compone de 60 cuadernos que contienen mas de mil modelos, tan fáciles que niños de 6 á 7 años los copian con facilidad. Precio de cada cuaderno con 10 á 20 modelos y bosquejos, 20 céntimos (6 cuartos.)

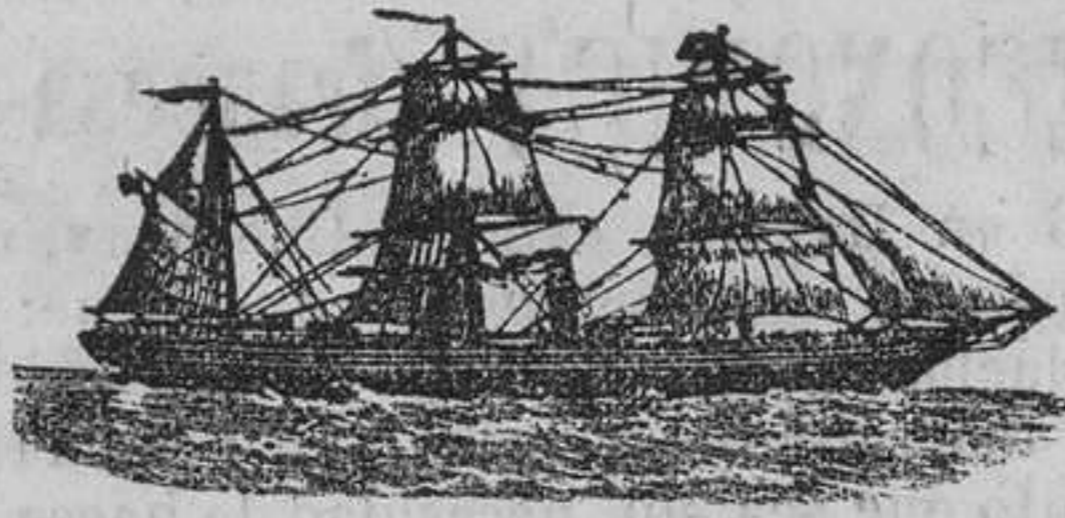
La segunda seccion se compone de 18 cuadernos en 4.º mayor, con mas de 300 modelos algo mas adelantados que los de la primera seccion. Precio de cada cuaderno con 15 á 20 modelos 75 céntimos (3 reales.)

La tercera seccion se compone de 500 modelos de arquitectura moderna, antigua, monumental, rural, pintoresca, etc. Los hay de gran tamaño (60 centímetros sobre 50), á 2 pesetas; y de menor tamaño (50 centímetros sobre 30), á peseta.

Además de estas tres secciones hay un hermoso surtido de álbums con láminas en negro y otras iluminadas para el estudio del colorido y de la aguada ó acuarela, cuya lista se reparte gratis.

Notas importantes.—No se hace ningun anticipo: se paga al recibir los pedidos.—No hay necesidad de suscribirse á las tres secciones, ni á ninguna seccion entera. Cada uno toma el número de cuadernos, modelos ó láminas, que bien le parece.

Se suscribe escribiendo directamente á M. Piferrer, calle Chegaray, 34, Bayona (Francia), ó en la administracion de *El Aviso*.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^A

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Santander el 15 de cada mes.
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

**A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.**

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

MONSERRAT. Gran licor higiénico, estomacal y digestivo, confeccionado con extracto de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es un específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas son sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales fondas y cafés.

Se espnde en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampistería.

Imprenta de Solinis y Cimiano, Arcillero, 1.